

Oficio Nro. GADDMQ-SERD-2024-00828-O

Quito, D.M., 17 de julio de 2024

**Asunto:** Alcance al Oficio Nro. GADDMQ-SERD-2024-00822-O

Señor Abogado  
Pedro Jose Cornejo Espinoza  
**Prosecretario General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente extendiendo un cordial y atento saludo, en Alcance al Oficio Nro. GADDMQ-SERD-2024-00822-O, me permito poner en consideración la modificación en la diapositiva Nro.9 sobre las "Recomendaciones":

Reemplazando:

*"Agregar dos artículos que tomen en cuenta los siguientes textos:*

*1. Artículo Red de Bibliotecas Escolares Municipales.- crear la Red Metropolitana de bibliotecas escolares municipales bajo la rectoría de la Secretaria de Educación, Recreación y Deportes que fortalezca los procesos de adquisición de habilidades de lectura y escritura en función de mejorar la comprensión y del fomento a la lectura como elemento básico para el desarrollo de los individuos y su socialización; considerándola una competencia transversal que contribuya al desarrollo integral de estos, tanto en el ámbito educativo como en el personal y profesional.*

*2. Artículo Articulación municipal para el fortalecimiento docente.- Generar política pública y fomentar la formación, reflexión, comportamiento lector de los docentes municipales mediante la creación de lugares de encuentro y aprendizaje como elemento básico para el desarrollo, tanto en el ámbito educativo como en el personal y profesional, a partir de la articulación entre secretarías."*

Por:

*"Agregar el artículo, que se tome en cuenta el siguiente texto:*

*1. Artículo Red de Bibliotecas Escolares Municipales.- crear la Red Metropolitana de bibliotecas escolares municipales bajo la rectoría de la Secretaria de Educación, Recreación y Deportes que fortalezca los procesos de adquisición de habilidades de*

**Oficio Nro. GADDMQ-SERD-2024-00828-O**

**Quito, D.M., 17 de julio de 2024**

*lectura y escritura en función de mejorar la comprensión y del fomento a la lectura como elemento básico para el desarrollo de los individuos y su socialización; considerándola una competencia transversal que contribuya al desarrollo integral de estos, tanto en el ámbito educativo como en el personal y profesional."*

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Zadkiel Cárdenas Muñoz

**SECRETARIO**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE**

Anexos:

- 
- proyecto\_de\_ordenanza\_que\_fomenta\_la\_lectura\_y\_escritura\_en\_el\_distrito\_metropolitano\_de\_quito.pptx
- GADDMQ-SERD-2024-00822-O.pdf

Copia:

Señorita Comunicadora Social

Shirley Stefania Vallejo Tapia

**Jefe de la Unidad de Innovación Educativa**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - DIRECCIÓN  
METROPOLITANA DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA**

